

MSI - San Isidro

Unidad Administrativa: Subgerencia de Obras Públicas

N° Solicitud: 14289/2023

Expediente: 4488/2023



Autorización para construcción de redes subterráneas, cableado subterráneo o casos especiales en área de uso público (agua, desagüe, energía eléctrica, gas)

Titular o interesado

Nombre y Apellidos o Razón Social		RUC (Registro único de contribuyente)	
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A.		20503758114	
País	Provincia	Distrito	
PERU	LIMA	SAN BORJA	
Tipo Vía	Con Domicilio en	N° Exterior	Int./Dpto
	MORELLI	150	
Teléf./Fax	Correo Electrónico	N° Interior	Manzana
997584977	casilla.electronica@proveedores.calid a.com.pe.pe		
		Fecha Nacimiento	

A los efectos de notificación el interesado señala como medio preferente:

Vía Electrónica

De acuerdo con lo previsto en el artículo 125° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, se emite un plazo máximo de **DOS DÍAS** hábiles para la subsanación de las omisiones de los requisitos que a continuación se indican:

Documentos no Adjuntados

- Comunicación de interferencia vial señalando fecha de ejecución y plan de desvío (original o copia simple) (vía bajo jurisdicción provincial ante la MML y vía local ante la municipalidad distrital)

Documentos Adjuntados

- Declaración Jurada de habilitación del profesional que suscribe la documentación técnica, cuando corresponda
- Cronograma de avance de la obra con indicación de la fecha de inicio y de culminación de la misma
- Memoria descriptiva
- Pago del Derecho de trámite
- Solicitud

N° de folios

N° folios 25

Solicita

Autorización para construcción de redes subterráneas, cableado subterráneo o casos especiales en área de uso público (agua, desagüe, energía eléctrica, gas)

Usuario
HPALACIOS

Fecha
30/03/2023

Hora
16:54

En SAN ISIDRO a 30 de marzo de 2023

CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE0-23-0197

Lima, 27 de Marzo de 2023

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "EXT. DE RED A P.J. PALMIRA CDR 180 SIS – SECTOR 000200 MALLA 005"

Radicado: R2023-016294

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Aldo Eduardo Vites Aciniega, Identificado con DNI N°42824097, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXT. DE RED A P.J. PALMIRA CDR 180 SIS – SECTOR 000200 MALLA 005**", **ubicado en el distrito de San Isidro**, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CALIDDA
Calle Comercio 180
Calle Comercio 180
Telf: 011 428 24 097
San Isidro, Lima, Perú



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **CONSTRUEDES SAC** identificada con RUC N°20518509391 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero William Jose Torres Villarroel, con registro del Colegio de Ingenieros N° 2925-T; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor EDER MERA LEON con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. ROBERT VALVERDE ALVARADO con DNI N° 41195791, a fin de que, en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo con el numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR LO EXPUESTO

Presentamos la presente comunicación para los fines pertinentes y en el marco de la normativa aplicable.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ALDO EDUARDO VITES
ARCINIEGA
Fecha: 28/03/2023 16:42:18

Aldo Eduardo Vites Aciniega
Apoderado de Cálidda





CROQUIS DE UBICACIÓN

CUADRANTE E10

A B C D E F G H I J

10
1
2
3
4
5
6
7
8
9

CUADRANTE E11

0km.1,800m

ESCALA GRAFICA

Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula

Cupla

Tapón

Reducción

Transición AC-PE

ERP

Triducto

Punto de empalme

Gabinete

TEE de Todo Diámetro

Conexión con Sileta (TF)

Conexión con Tapping Tee (EF)

Conexión sin válvula de exceso de flujo

Punto de Inicio de Progresiva: 0.00

Punto Control Topográfico

Punto de salida de cable de detección en acometida

Zona de protección mecánica de la red

Tramo con tapada diferente a la típica

ZONA ARQUEOLOGICA

ZONA NATURAL PROTEGIDA

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

METRADOS

DIAMETRO DE TUBERIA	LONGITUD (m)
PE Ø 32 mm	---
PE Ø 63 mm	82.13
PE Ø 110 mm	---
PE Ø 160 mm	---
PE Ø 200 mm	---
TOTAL:	82.13

WILLIAN JOSE
TORRES VILLARROEL
Ingeniero Civil
CIP N° 2925-T

Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	23-03-2023	DRG	WTV	WTV
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISO	APROBO

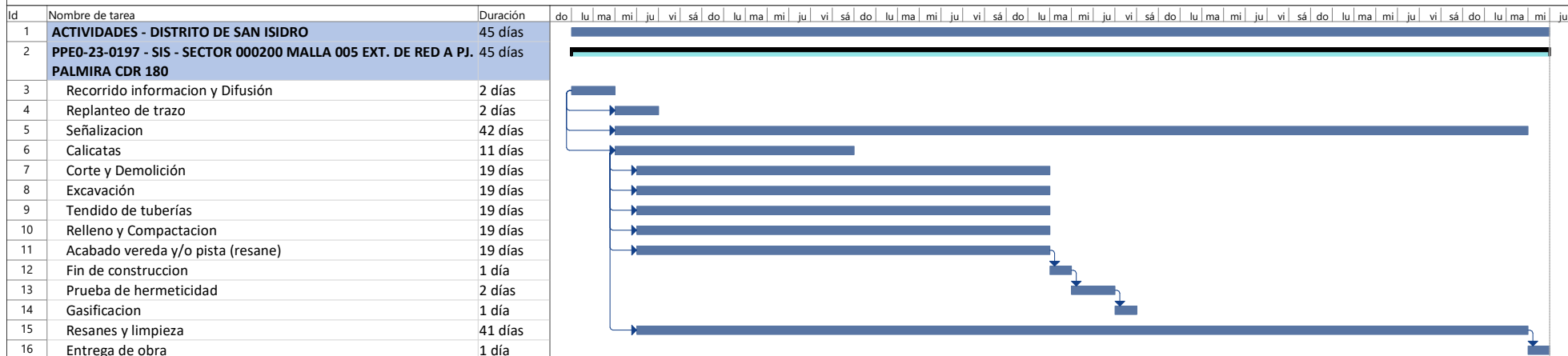
LISTA DE REVISIONES

REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO

TITULO :
PPE0-23-0197 - Redes de Polietileno - San Isidro
EXTEND P.J. PALMIRA CDR 180 SIS
SIS SECTOR 000200 MALLA 005
Plano Maestro

DIBUJO : D.R.G.	FECHA : 23-03-2023	DISTRITO : SAN ISIDRO	PLANO N° :	REV. :
REVISO : W.T.V.	ESCALA : S/E	ZONA Y MALLA : SECTOR 000200 MALLA 005	PPE0-23-0197-00-PM-01	A
APROBO : W.T.V.	FILE :	REEMPLAZA :		

CRONOGRAMA DE OBRA
DISTRITO DE SAN ISIDRO




WILLIAN JOSE
TORRES VILLARROEL
 Ingeniero Civil
 CIP N° 2925-T

Tarea		Agrupar por síntesis		Hito externo		solo duración		Fecha límite	
División		Tarea resumida		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Progreso	
Hito		Hito resumido		Hito inactivo		Resumen manual			
Resumen		Progreso resumido		Resumen inactivo		solo el comienzo			
Resumen del proyecto		Tareas externas		Tarea manual		solo fin			